



Ayuntamiento
de
PUNTAGORDA

Provincia de S/C de Tenerife

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía número 87/2.021, de fecha 03 de junio, se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria para la selección de personal laboral temporal que permita la provisión de puestos de trabajo de personal Auxiliar de Ayuda a Domicilio, mediante concurso.

Tales bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 69 de fecha 9 de junio de 2.021 y se encuentran expuestas en el tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes **vence el día 29 de junio de 2.021.**

Los requisitos se encuentran detallados en la base tercera de las reguladoras del presente proceso selectivo.

Las solicitudes así como la declaración responsable se presentaran en el modelo que se adjunta al presente anuncio y podrán presentarse en los lugares indicados en la base sexta del presente proceso selectivo: en el Registro General de Ayuntamiento de Puntagorda, preferentemente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento o por cualquier otro medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el modelo normalizado publicado en la misma.

Puntagorda a 9 de junio de 2.021.

EL ALCALDE,

Fdo.- Vicente Rodríguez Lorenzo

FIRMADO ELECTRONICAMENTE



Cód. Validación: 5WY4FL5WASDXWADSGXF5T325F | Verificación: <https://puntagorda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1